
el KanAlillo

radiotelevisión de alta indefinición

Ejemplar Gratuito - Prohibida su venta

!!! Esto es un infierno !!!

Política de Personal: *Congelación de Salarios, Reducción de plantilla, Aborto de la Promoción Profesional, Ignorancia de la Formación...*

"Una Comunidad Autónoma como la andaluza no puede permitirse pagar una televisión pública".

Los costos son mayores, la disponibilidad técnica es inferior, la lógica está contra ello... ergo... hay que envia la Emisión Vía Satélite a Málaga.

"Lo que sobra en esta Empresa son trabajadores".

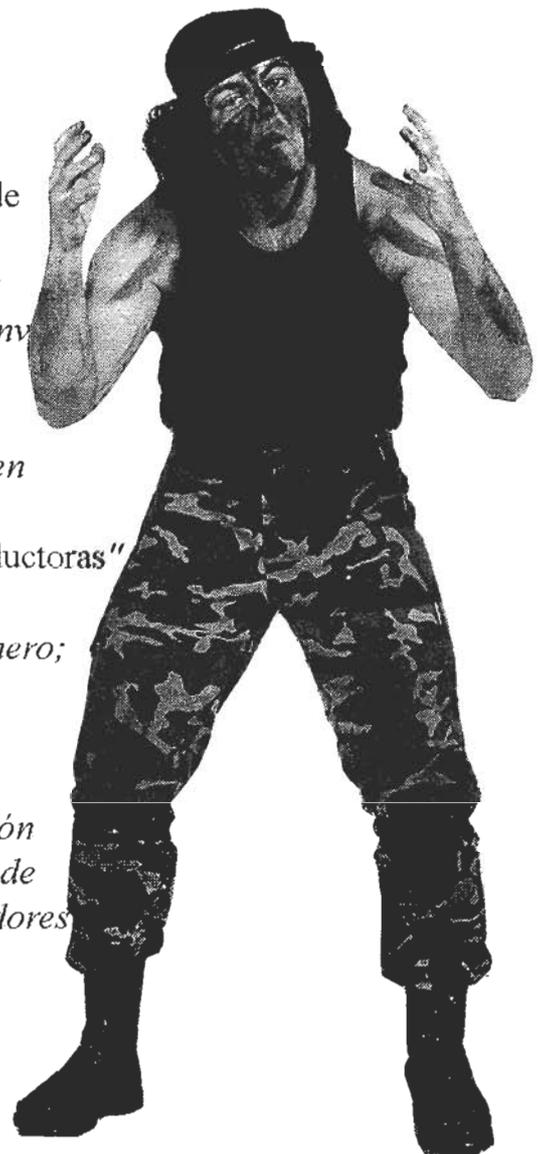
Estos curritos son unos sibaritas... ¿Pues no pretenden que se les facilite ropa para trabajar...

Los mejores programas de Canal Sur los hacen las productoras"

V.P.T.: El primer factor depende del Consejo de Administración; el segundo factor, depende del primero; el tercer factor, depende del primero y el segundo; el stress no existe...

"Sería necesario privatizar Canal Sur Televisión".

Ante todo, es preciso que el Consejo de Administración disponga de una sede digna, amplia, y con personal de confianza... las condiciones laborales de los trabajadores o sus carencias deben situarse en segundo término...



Confederación General del Trabajo - RTVA

Boletín de Información Sindical

Nº 21

Febrero 1996

O

p

i

n

i

ó

n

Siete años de RTVA

Siete años han pasado ya desde el doloroso alumbramiento de un niño primerizo, este Canal Sur de nuestros pesares, allá por un ventoso febrero de 1989.

Ha llovido desde entonces. Por nuestros despachos han pasado tres directores generales, cinco directores de televisión, tres directores de radio y un par de decenas de directivos menores, hasta agotar prácticamente el banquillo. Se fueron, como hojas que lleva el viento.

También fueron pasando muchos otros, piezas anónimas de este rompecabezas audiovisual, jornaleros de la información, de la técnica, de la administración, rostros desconocidos (algunos conocidos) para esos ocho millones potenciales de espectadores que acogieron con simpatía ese tímido asomar en sus hogares de Canal Sur Televisión y Canal Sur Radio ("*siempre muy cerca de ti, de noche y día...*").

Y ahora, siete años después, quedamos nosotros, los supervivientes. Una plantilla envejecida antes de tiempo, desclasificada profesionalmente, ignorada por nuestros responsables directos, con sus ilusiones y sus energías rotas por el errático caminar de esta radiotelevisión utilizada como arma arrojada por los políticos de turno, que no saben/no quieren definir su papel, su sentido y su identidad.

Hora es ya de tocar a rebato, de exigir a nuestros altos cargos que nos tomen en cuenta, que permitan que seamos nosotros, todos, los profesionales de esta casa, quienes gobernemos el timón de esta nave desgobernada por la desidia de unos cuantos.

Piensa, ante todo, que el futuro está en nuestras manos.

Y empieza a pensar en cómo puedes cambiarlo.

Canal Sur Satélite

Dicen que el pueblo que olvida su historia está condenado a repetirla. Esto se puede hilar con aquello de que "*el hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra*".

28 de Febrero de 1989:

Se inauguran CANAL SUR TELEVISION y CANAL SUR RADIO. Improvisación, prisas, chapuzas, pero mucha ilusión y ganas. Posiblemente los problemas más gordos que arrastra nuestra empresa (desorganización, ineficacia, descontrol económico, política de compras, agravios laborales, etc...) se derivan de aquellas circunstancias. Problemas enquistados a los que nadie parece querer hacer frente. Cuántas veces hemos oído aquello de "*es que en la época de Salvador Domínguez...*".

28 de Febrero de 1996:

Siete años después, la historia se repite. Cierto es que se ha hablado en ocasiones de la emisión vía satélite, pero lo mismo que se ha hablado de un segundo canal o de la incorporación del teletexto. Ahora nos quieren convencer de que el proyecto lleva largo tiempo sobre la mesa y ha sido analizado y estudiado en profundidad. Yo no recuerdo haber oído nada sobre el tema antes de las Navidades. Tal vez sea que nuestros queridos gestores lo han mantenido en extremo secreto para darnos así un bonito regalo de Reyes. Pero como la ingenuidad nos la hicieron perder hace largo tiempo, no puedo por menos que pensar que esto ha sido una ***idea de última hora de una cabeza situada bien alto***. ¿Cuál es el último pelotazo gordo que quedaba por pegar, tras haber digitalizado radios, automatizado emisiones, robotizado cámaras y multiplicado unidades móviles? La Emisión Vía Satélite (*siempre muy cerca de tí...*).

La emisión vía satélite va a mover muchos cientos de millones. Y qué vamos a contar que ya no se sepa... La casa es un mar de rumores con el dichoso satélite, y, para variar, nadie ha explicado nada a los trabajadores.

Pienso que la Jornadas de Málaga hubieran sido una buena ocasión para presentarnos el proyecto, en lugar de machacarnos de nuevo con el ya manido cuento de que directivos y trabajadores debemos ir todos a una. A mí sólo se me ocurre pensar que, en aquellas fechas (25 y 26 de Noviembre pasado), nadie tenía ni idea sobre el tema. O tal vez, es que era una **incongruencia**, mientras el Sr. Merlo nos presentaba un **panorama económico absolutamente catastrófico**, contarnos a continuación que **iban a tirar la casa por la ventana con la emisión vía satélite** ¿En qué quedamos, señores: hay dinero o no lo hay?

Una cuestión que ha interesado, por las expectativas e ilusiones que ha despertado, ha sido la supuesta creación de quince nuevas plazas de trabajo. Yo no sé cómo se compatibiliza ésto con la consigna vigente de no aumentar la plantilla bajo ninguna circunstancia. En principio, las necesidades de personal de la nueva actividad, se van a cubrir mediante traslados. Y las plazas que queden vacantes tras los traslados... ¿Se cubrirán, Sr. Taboada, Sr. Merlo, Sr. Marín? ¿Se cubrirán igual que las que dejaron los mezcladores, ayudantes de realización y montadores que pasaron a ser editores de Continuidad?

Para acabar de enturbiar el ambiente, se nos amenaza con la posibilidad de que Vicente Garrido, anterior Jefe de Video, tras una extraña maniobra de excedencia y reincorporación súbita, ocupe un puesto de responsabilidad en el organigrama del nuevo departamento. Es sólo un rumor, pero cuando el río suena... Y es que me duele decirlo, pero en esta casa hemos aprendido a esperarnos lo peor.

Yo tenía la esperanza de que el Consejo de Administración demostrase un poco de sentido común, pero a las pruebas me remito. En una nota, sin membrete ni sello, y camuflado entre otros asuntos allí tratados, nos comunican que han aprobado una partida presupuestaria para la emisión vía satélite. Ni la cifra, ni el fin del dinero. Seguramente habrán pensado, con muy buen juicio: "*¿Para qué les vamos a abrumar con cifras y datos que no sabrán digerir?*".
Siempre pensando en ti...

(Nota al margen: Según declaró el ex-consejero Sr. Albendea, en el programa radiofónico de Carlos Herrera, la postura inicial que mantenía el Consejo era de rechazo al proyecto vía satélite. Pero parece ser que nuestro D.G., el Sr. Marín, les informó que no habría problema de dinero para ponerlo en marcha, así que... el rechazo se convirtió en impulso).



canal sur
Televisión

SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS

OBJETO: «Suministro e instalación de equipamiento técnico para el Centro de Emisión de Canal Sur Satélite» (CC/2-001/96).

PLAZO DE EJECUCION: Según Pliego de Condiciones Técnicas.

PRESUPUESTO DE LICITACION: Se establece un precio máximo de licitación de CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTAS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTAS VEINTICINCO PESETAS (IVA NO INCLUIDO) (185.344.828 Ptas.).

DISPONIBILIDAD DE LA DOCUMENTACION: Los Pliegos de Condiciones Técnicas y de Cláusulas Jurídicas Particulares y demás documentos que integran el expediente podrán consultarse por los interesados en la Secretaría de la Comisión de Contratación (Carretera de San Juan de Aznalfarache-Tomares, Edificio Zoco-Aljarafe; Tomares, Sevilla), durante el plazo de presentación de ofertas.

FIANZA PROVISIONAL: Se establece una fianza provisional de TRES MILLONES SETECIENTAS SEIS MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y SIETE PESETAS (3.706.897 Ptas.).

PRESENTACION DE OFERTAS: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, antes de las 14,00 horas del día 15 de Febrero de 1996.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

San Juan de Aznalfarache, 1 de Febrero de 1996. EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE CONTRATACION

La verdad es que con la información que tenemos a fecha de hoy, lo único que podemos hacer, es elucubrar y mosquearnos. Y es que además de las preguntas que nos hemos planteado, surge un sinfín de ellas: ¿Se van a mandar a Málaga los programas enlatados, o como algunos apuntan mediante fibra óptica? ¿Es cierto que la señal, desde Málaga, ha de retornar hasta Sevilla, concretamente hasta el Centro de Telefónica en Carmona, también mediante fibra óptica, para ser "remontada" hasta el satélite? ¿Es cierto que esa fibra óptica, al parecer, se paga por kilómetro tendido? ¿No es "ligeramente" más corto el tramo Sevilla-Carmona que el tramo Sevilla-Málaga-Carmona? ¿Se utilizará como control de emisión del Canal Satélite una Unidad Móvil, tal como se rumorea, con el gasto que ello supone, habida cuenta de que el Centro de Producción de Málaga no dispone aún del mismo (ver "*Solicitud Pública de Ofertas*" adjunta)? ¿Dónde se van a montar las tortas de la emisión vía satélite? Estas y otras muchas preguntas pasan por la mente de los trabajadores de Canal Sur. Con la llamada por respuesta.

Cuando se trata de pagar sus pluses a los contratados, o de recuperar el poder adquisitivo que hemos perdido en los últimos años, la empresa invariablemente nos sale con aquello de que **no hay dinero, que llevamos dos años con los mismos presupuestos**. Sin satélite nos racanea todo lo que puede, y partidas como las destinadas a formación (40 millones al año) o a la V.T.P. (dinero de los trabajadores) desaparecen sin dejar rastro. Ahora, que tenemos satélite, mejor será que nos agarremos fuerte las carteras, porque el dinero de algún sitio lo tendrán que sacar ¿no? (¿adivinais de dónde?).

Como decía al principio, el hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra. Pero: *¿Puede alguien decirme, qué clase de animal es éste que va buscando la piedra más apropiada para romperse la crisma?*

Azrael

Muñecos Diabólicos

Durante un fin de semana, las promociones de Canal Sur Televisión machacaron al sufrido telespectador con el anuncio de la emisión, al lunes siguiente, de una película llamada "*Muñeco Diabólico*". Al final, dicha película no se emite, dejando de brazos cruzados a cuantos esperaban su emisión. No es una gran película. Ni mejor ni peor que tantas del género. Pero si se promociona, hay que emitirla, por simple respeto al contribuyente, de cuyo bolsillo nos ganamos la vida los empleados de esta empresa (unos para ir tirando, otros para vivir de tutiplén).

Llegada la hora prevista de emisión, la película no aparece en pantalla. Se emite otra, también americana. No hay explicaciones. Los andaluces se quedan con un palmo de narices. Luego, hay que tener la suerte de comprar el periódico para enterarse que Paca Moya, consejera de la RTVA, pidió la no emisión de la película porque las imágenes y contenidos podrían afectar la salud mental de los niños.

A mí, tanta ternura infantiloides, de verdad que me entenece, me emociona y me sulivella. Yo no llegué a ver el jodido muñeco, pero debió ser tan horrible a los ojos de la consejera que no debía aparecer en pantalla. La verdad es que da gusto esto de ser consejero, y de una llamada o una propuesta liquidarte una película. A lo mejor también lo hacen con algún presentador/a, o con determinado programa, o con determinado trabajador... Diabólica. Verdaderamente diabólica esta muñequería política que nos ha tocado pagar a todos los andaluces. (*En los países civilizados, a esto se le llama CENSURA*).

El muñeco diabólico debía ser más malo que todos los del GAL, juntos, pero yo creo que los muñecos del Consejo de Administración no le van a la zaga. Sobre todo, porque al Muñeco Diabólico, para hacerlo desaparecer, bastaba con hacer "zapping". Pero, queridos compañeros, ¿cómo nos quitamos de encima a esta

colección de muñecos político-diabólicos que viven del puro cuento, no aportan nada, y además te joden una película anunciada hasta la saciedad?

La muñequería del Consejo de Administración tiene diversas peculiaridades. Son los muñecos más caros del mercado: da miedo pensar en sus sueldos, dietas y privilegios. Eso sí, son muñecos que hablan solos y no funcionan a pilas. *Funcionan con mando a distancia*: desde la sede del partido (no importa cuál) sale la consigna, y ellos repiten. A pesar de ésto, son muñecos "*muy independientes*". Qué hacen durante la jornada laboral es algo muy difícil de saber, porque son muñecos muy inquietos y traviesos. Les gusta moverse por ahí para conocer (suponemos) la realidad que les rodea en Andalucía, sobre todo porque deben pasar dietas hasta por ir al water.

Eso sí, tienen una ventaja sobre los muñecos de Taiwan: ellos son de "*Producción Propia*". *Productos de Andalucía*. Olé.

Otra ventaja añadida que ofrecen nuestros muñecos es que "conocen" al dedillo los problemas de los trabajadores de la empresa que "administran". El inconveniente es que se enteran tarde. Por eso, primero se promociona la película, y luego muñequita Paca nos la quita. ¿Y si muñequita Paca se tomara la molestia de recabar previamente la información sobre lo que se va a emitir con, por ejemplo, una semana de antelación? A lo mejor es que la empresa no informa al Consejo de lo que hace, nos diría Paca. Pero, entonces, ¿para qué muñecos queremos este Consejo Diabólico? Pues para lo que un día le pasó a un periodista de Canal Sur: para que una Consejera le pidiese que cubriese una fiesta del colegio de su hijo (según artículo de Félix Bayón aparecido en "El País", con fecha 13/10/95). Son cosas de niños, al fin y al cabo. Pero es que los muñecos son como niños, si bien cada día más sofisticados. Los muñecos de

hoy hablan, ríen, lloran, dicen "mamá, mucho Betis..." y cosas por el estilo. Los muñecos de Canal Sur, además de eso, dan por culo por mucho dinero y nulo rendimiento. Claro, son muñecos diabólicos infinitamente peores que el de la película.

Dan ganas de coger al muñeco de la peli y soltarlo en medio de la mesa donde la muñequería política hace el paripé, se ríen, se lo pasan en grande, discuten sobre... (no lo sé), opinan de si... (no lo sé), deciden sobre... (¿pero deciden algo provechoso para el conjunto de trabajadores de esta casa, por ejemplo?), y luego pasan la dieta por los servicios prestados. En medio de la mesa soltaríamos al muñeco de la peli, repito. Y a la de la fiesta del colegio, le daría un trípode para que sepa lo que es cargar con parte de un equipo ENG durante 25 minutos andando. A otro, lo metería en una sala de edición para que montase un reportaje de 15 minutos sin pasarse de las 7 horas de jornada laboral. A otra, le quitaría los pluses, sin más. A otro, lo pondría de mozo, para cargar mesas y decorados de un lado para otro durante una semana.

Qué muñeco más malo, ¿verdad, Paca? Debe ser de la CGT.

Postdata: Por las QUINIENTAS MIL PESETAS MENSUALES que se embolsilla la muñeca que dice defender al telespectador, más de una andaluz defiende: al telespectador, a Pinochet, al cáncer de mama, a la sequía, a Felipe González, a los vertidos radioactivos, al GAL, a los árbitros de fútbol, al paro, al Papa Clemente, a los serbios, a la mala hierba, a Fumanchú (que era más malo que un bocado en los...), a los dentífricos sin flúor...

...y al Muñeco Diabólico, si hace falta.

Chucky

ABC de Sevilla - 12/12/95

Canal Sur TV no emitió «Muñeco diabólico» a petición de IU-CA

Sevilla. M. J. Pereira

Canal Sur TV decidió a en ayer no emitir la película «Muñeco diabólico» a las diez menos cuarto de la noche, como había solicitado la consejera de RTVA Francisca Moya (IU-CA). La petición de retirada fue formulada por la vía de urgencia el pasado viernes, argumentando Moya que los contenidos violentos de la citada producción cinematográfica no recomendaban su emisión en un horario en que los niños aún están despiertos.

Como se recordará, la consejera de IU-CA declaró que la película había creado una gran polémica en el Reino Unido a raíz de que varios niños confesaran que habían raptado y asesinado a otro de dos años siguiendo los rituales observados en «Muñeco diabólico», película que habría inspirado también el asesinato de un adolescente. José Luis Pereñíguez, director de Programación de Canal Sur Televisión, comunicó ayer la retirada de esta película», aunque señaló la dirección de Canal Sur no cree que la película vulnere los principios de protección de la infancia y de la juventud contemplados en la normativa europea, española y en la Ley de RTVA.

«Aunque es cierto que el horario infantil acaba a las diez de la noche, no creemos que se incumpliera la normativa porque en la primera media hora de la película no había nada perjudicial para los niños. De cualquier manera, el planteamiento de Moya puede ser acertado, por lo que hemos optado por suspender cautelarmente la emisión».

Al conocer la decisión de RTVA, Francisca Moya expresó su satisfacción, al tiempo que dijo esperar «que a partir de ahora los directivos de Canal Sur TV sean más cuidadosos a priori con las parrillas de programación porque no creo que corresponda al Consejo de Administración vigilar cada cosa que se emite para saber si incumple la normativa». Así, calificó de «lamentable» el hecho de que Canal Sur haya autodescrito la película «Terror ciego», en la que Mía Farrow interpreta a una invidente que llega a una casa llena de cadáveres.

¿Vamos a perder la dignidad?

Eres trabajador de la RTVA o de sus Sociedades Filiales, y ves pasar ante tus ojos una gestión partidaria de que prevalezcan los intereses económicos, englobada en un sistema que, sólo en teoría, pertenece al régimen democrático que nos ampara. Por tanto, se olvida que el bienestar de la comunidad es lo primero, y me explico: si el mercado laboral estuviera boyante, una empresa podría pensar en la robotización de las cámaras, en la robotización de continuidad, en que los redactores monten sus propias noticias, en que un mismo redactor trabaje para el Diario 1 y el Diario 2, en que no haya suficiente equipo de realización, o falten operadores de cámaras, o personal de mantenimiento para llevar a cabo dignamente los compromisos ya contraídos por la cadena para su funcionamiento diario, donde la producción no tiene medios (o no les dejan tenerlos), o ambientación musical funciona casi del aire, pues CSTV aún no tiene discoteca y CST está automatizada también con falta de personal, etc... Todo ello, para que cada día más, nuestra profesionalidad vaya a ser puesta en entredicho. Todo esto, y tampoco sería excusa, podría tener explicación si el mercado laboral estuviera boyante; pero, por favor, si el mercado laboral está que da pena, cómo es posible que una empresa PÚBLICA genere paro, ante la pasividad de todos (ya que mañana te tocará a tí), a cambio de gastarse un montón de millones en adelantos técnicos que podrían haber esperado a que el mercado mejorase un poco, para mantener el bienestar de muchos compañeros que siguen yéndose al paro. Por supuesto, en gran medida, a costa de los contratos multimillonarios que se hacen a emisarios políticos, comunicadores del medio, etc, que podrían vivir dignamente con mucho menos. ¡Ah! Y no me digas "que si el caché", pues del trapo del caché estoy hasta los mismísimos.

Igual te encuentras entre alguno de los siguientes supuestos:

- 1.- Tú sueñas con lo mismo;
- 2.- Eres escéptico sobre que algo de esto pueda mejorar;
- 3.- Lo tienes "claro" y te es indiferente;
- 4.- Te falta un empujoncito para decidirte a gritar ¡BASTA! y actuar

A tí, como trabajador de RTVA o sus Sociedades Filiales te llamo para que no dejes pasar lo que ves ante tí día a día. Y para colmo ahora llega Canal Sur Vía Satélite... y el cambio de sede del Consejo de Administración... y ¡hala! ¡Venga gente al paro! ¡Al cachondeo!...

Vamos a perder la dignidad. No te dejes. Los trabajadores somos la única alternativa de esta Empresa.

Manuel García Conde

Canal Herrera

No puede negarse que la promoción de Navidad de Canal Sur Televisión ha causado un gran impacto. A casi todo el mundo (incluso a Iwasaki) le ha gustado, por su originalidad, su simpatía y su espontaneidad. Y lo que considero aún más importante, por primera vez (y esperemos que no sea la última), se ha visto en pantalla a muchos de aquellos que habitualmente formamos la parte escondida del *iceberg* de la televisión, ya que, por nuestro trabajo, nos encontramos siempre detrás de las cámaras.

Lo que probablemente no sepan los trabajadores de esta casa, es que la idea original de algunos de los renombrados "genios" de esta casa era encargar la realización de la promoción a una productora. **Todo un ejemplo de utilización del propio potencial personal y técnico.** Sobre todo, teniendo en cuenta que existe en la casa un Departamento de Promociones que ya ha demostrado que puede, quiere y sabe hacerlo bien. Por suerte, y gracias al encono de algunos compañeros de este departamento en hacer la promo con medios y personal propios, este intento quedó abortado d raíz, y las cosas acabaron haciéndose como se tenían que hacer.

Sin embargo, parece que algún duendecillo de despacho se empeñó en gastarse dinero en la realización de la promo. Se contrató equipo y personal de una empresa de iluminación, ya que, como afirmaba el responsable de este área, no teníamos personal propio que pudiera realizar este trabajo. Curiosamente, una de las tardes de grabación, cinco eléctricos de la casa se convirtieron en irónicos espectadores del trabajo del personal ajeno contratado para tal menester (**Y eso que no había personal...**).

Aunque, puestos a hablar de promociones, la palma se la lleva la del séptimo aniversario de la radio. Se encargó su realización a Videoplanning, sin tener para nada en cuenta a nuestro propio Departamento de Promociones. Otra bofetada en la cara a la Producción Propia.

Un aspecto anecdótico. Las dos promociones tienen un punto en común: Carlos Herrera. La nueva estrella de Canal Sur aparece en las tres partes de la promoción de televisión, y hasta la saciedad en la de la radio. No es que tenga nada en contra de él. Al contrario. Me parece un buen profesional. Pero me escama el afán desmedido por parte de "*alguien*" en hacerlo aparecer de continuo en todas las actividades de Canal Sur. Nuestra audiencia va a acabar creyendo él es el único que trabaja en la empresa, porque como sale en todas partes y a todas horas... No me extrañaría que algún partidario de la privatización esgrimiera como argumento para la misma que sólo unos pocos trabajan dura y continuamente en ésta "La Nuestra".

Como sigamos así, es previsible que, dentro de poco, cambiemos de nombre, y pasemos a llamarnos "Canal Herrera".

A ver si así no nos lo privatizan.

Contrapunto

Dos días en la vida de un plumilla

por *Juan Armenteros*

PROLOGO

El enfrentamiento entre el personal de los distintos eslabones de la cadena de trabajo de los informativos de Canal Sur es cicatero, insolidario y frustrante. No se puede estar pendiente de ver quién comete el fallo para culparle de meter la gamba, y además, alegrarse de haberle pasado el marrón al compañero. La filosofía del “*yo soy más listo que nadie*” puede dar satisfacción momentánea, pero es frustrante como guía de comportamiento en la vida. Por suerte, insisto, por suerte, nuestro trabajo necesita de la colaboración de muchos compañeros para que el resultado sea satisfactorio. Como profesionales que somos, nuestro objetivo debe ser cumplir lo mejor posible cada uno en su trabajo.

Lunes, 12

Entro en la redacción sabiendo de antemano la noticia que voy a cubrir, y tengo claro lo que quiero. Pido ayuda al productor. Éste me facilita los medios: coche, cámara, permisos si hacen falta... El conductor se esfuerza en llegar al lugar de los hechos lo mejor y antes posible. El operador de cámara, tras haberlo hablado y acordado conmigo, graba los planos que considera más necesarios, con la mejor calidad y originalidad posibles. De vuelta, veo las imágenes: ¡buenos planos! Escribo la noticia teniendo presente con el material que cuento. Doy los rótulos al secretario de redacción y me voy para las cabinas. El montador es rápido y habilidoso: encabalga el total y hace el fundido; además, me aconseja los planos que le parecen más adecuados y de mejor calidad. El ayudante de realización supervisa el trabajo para detectar posibles errores en imagen y sonido; en el parte especifica dónde entra y sale cada total o localizador. Diez minutos antes del informativo la pieza está en la lanzadera. Resultado: ¡Me ha gustado mucho tu pieza!

Martes, 13

Me entero tarde y mal de la noticia que tengo que cubrir; me documento escasamente y me preocupo conmigo mismo de sacar la pieza como sea. Pido cámara ¡ya! cinco minutos antes de salir. El productor me dice que “*quieto parao*”, que hay que contar con él. Alega que no puede darme cámara: están todas ocupadas y hay que esperar al operador que está grabando una exposición, al que además no se le puede avisar porque no se ha llevado el busca. A esperar. Una vez disponible el operador de cámara y el conductor, me avisan que me están esperando. El cámara, cuando me ve, pide el equipo, empiezan a darle el material. Una vez que está todo, el encargado mira la lista para saber qué conductor nos va a llevar. Designado el conductor éste prepara el coche y por fin salimos tras pasar con tarjeta o firma por los controles. Llegamos tarde al lugar de los hechos. Le explico al cámara lo que quiero. Y ahí está el cámara tomando imágenes y yo tomando notas. Los dos tomamos y ninguno damos. De vuelta me llevo la cinta. El operador de cámara, sube y mira qué y cómo ha grabado y se va. Escribo el texto haciéndome una idea de las imágenes con las que cuento. En las cabinas hay que esperar porque faltan montadores. Por fin consigo uno. Se queja de que ellos son pocos, que los plumillas llegamos todos a la misma vez y que se ha montado no se cuántas piezas. A la hora de montar me doy cuenta de que hablo de algo de lo que naturalmente no hay imágenes. Queda poco para el informativo: ¡ese plano mismo!, me falta otro, bajo a archivo y busco alguna imagen que me cubra la espalda. El montaje ha terminado tarde, el ayudante supervisa y hace el parte por la vía rápida y me echa la bronca porque lo que cuento se sabe desde esta mañana y ¡vaya horas a las que vengo a montar! Yo sofocado. Me da el parte para que lo lleve corriendo a control. La pieza está, el presentador ya está leyendo la noticia, y entra, pero... Entra tarde, tiene un drop, el localizador no aparece y el total sale con el rótulo cambiado; para colmo al terminar la noticia se cueca un negro. Resultado: ¡vaya mierda!

¡¡ Esto no es serio !!

Llego al C.P. de San Juan y me encuentro un cartelillo que, más o menos, dice que los trabajadores (y no se especifica si los directivos también lo son) "TIENEN QUE ACCEDER POR LA PUERTA DEL SCANNER" y, además, también dice la "nota informativa" que "HAY QUE FIRMAR EN LOS MODELOS DE CONTROL DE PRESENCIA", rellenando previamente una serie de datos.

Lo curioso es que esta nota no va firmada por ningún representante de la dirección de esta empresa, con lo que no sé a quién dirigirme para hacerle una serie de observaciones. Espero que el "padre" de esa nota lea este breve escrito, para que podamos intercambiar impresiones cuando nos veamos. Por cierto, mi nombre es José Manuel Ramírez Reguera, trabajo de 8 a 11 en el C.P.D. (salvo cuando estoy "liberado") y en el 622 de la Sección Sindical CGT-RTVA se me puede localizar por las mañanas (y también algunas tardes).

- 1.- Los "modelos de control de presencia" no tienen sello de departamento, área o dirección alguna; en definitiva, no sé dónde se dirigirá este documento, por lo que mi menda no estampa su D.N.I. ni firma en papel alguno sin saber de dónde viene tal "orden" y, mucho menos, a dónde va a ir a parar mi firma.
- 2.- Que yo sepa, tampoco se ha mandado ni repartido circular alguna sobre la necesidad u obligación de firmar. Un tema tan serio como el control de entradas y salidas del personal, creo que debiera ser divulgado correcta y adecuadamente entre el personal de la casa.
- 3.- En el C.P. de San Juan sólo está expuesto en una de las entradas (en la del scanner), con lo que no se garantiza que el personal que entre por la puerta trasera al edificio firme y, por tanto, se le puedan controlar sus entradas y salidas. Por otro lado, quien sí firma y se ve obligado a aparcar en la parte de atrás, ha de dar la vuelta a todo el edificio, tarea bastante molesta, sobre todo ahora, con las inclemencias del tiempo.
- 4.- Tampoco está extendido este procedimiento de control ni al edificio del Zoco, ni en Cartuja (Canal Sur Radio), y, cuando me desplazo a alguno de estos centros de trabajo, o ya se han retirado los papeles, o bien, como supongo, es que realmente no existe control alguno de entrada/salida en los mismos.

También sería interesante saber cuánto dinero costó el sistema de control de presencia comprado a FICHET, que ha estado dando problemas constantemente; si los arreglos y ajustes realizados por sus técnicos no nos han costado un duro (?); y, lo más preocupante, si la dirección de esta empresa, realmente y de forma demostrable, controla el horario de su personal, y me refiero "A TODO EL PERSONAL".

Sinceramente, creo que con este sistema de firmas, lo que la empresa quiere es hacerle creer a los trabajadores que se nos controla, cuando realmente existe un auténtico descontrol. Vamos, que no me imagino a las/os compañeras/os de Recursos Humanos (que bastante trabajo ya tienen de por sí) comparando las horas de entrada y salida, contabilizando la jornada laboral y, por qué no, investigando la autenticidad de la firma...



C.G.T informa

En números anteriores os informábamos del establecimiento de un servicio de guardias para atender a todos los trabajadores que lo desearan, tanto en el Centro de la Cartuja como en el centro de San Juan. Hemos de reconocer que no hemos podido cumplir al 100 por 100 nuestras previsiones al respecto. Ello se ha debido a que, al ser dichas guardias rotativas entre diversos miembros de esta Sección Sindical, y no encontramos liberados "full-time", muchas veces las circunstancias del trabajo, y su incremento puntual, impiden que podamos liberarnos, ya que ello implicaría, o bien dejar de hacer nuestro trabajo, o bien sobrecargar el trabajo de otros compañeros. No obstante, seguimos intentando mejorar.

* * * * *

Desde fechas recientes, esta Sección Sindical cuenta con un nuevo miembro entre los representantes de los trabajadores. Se trata de Roberto Higuera, compañero de la Delegación de Granada, que ha pasado a ser Delegado de Personal en este Centro de Producción.

* * * * *

En las visitas que hemos podido realizar a algunos Centros de trabajo, hemos podido detectar algunas peculiaridades en los mismos, que os pasamos a relatar:

1.- El plató de Málaga se encuentra a bajo rendimiento o sin actividad, mientras algunos programa de Canal Sur se siguen realizando en platós exteriores, propiedad de productoras.

2.- El generador de corriente que vegeta en la azotea del Centro de Producción de Jerez, muerto de risa, jamás se ha utilizado. Y su buena millonada costó. ¿Para qué? Al final se estropean las baterías... ¿Quién es el responsable de tal despilfarro? ¿Cuándo lo cesarán?

Esperamos vuestras colaboraciones, sugerencias, críticas o aportaciones en:

Sección Sindical CGT-RTVA

Centro de Producción de San Juan de Aznalfarache

Teléfono: 95 - 56 07 622

Fax: 95 - 56 07 623

Desde C.G.T. venimos planteando, desde hace años, **TRABAJAR MENOS, PARA TRABAJAR TODOS**. En esta línea, hemos efectuado algunas propuestas para el próximo Convenio, que los interesados podrán consultar pasándose por nuestra Sección Sindical.

Pero entendemos también que ello es insuficiente, pues en muchos casos, son sólo bonitas frases recogidas en Convenio, que luego se quedan en papel mojado.

Desde esta Sección Sindical, vamos a oponernos "radicalmente" al pluriempleo (que se da, y mucho, en esta casa, trabajando incluso para la "competencia"), a las horas extras encubiertas... Y que nadie se rasgue las vestiduras, ya que todo ésto se está produciendo con la connivencia de la Dirección de Personal.

Son muchos los trabajadores que hay en la calle, esperando un trabajo, deseando tener una mínima oportunidad e iniciar una vida laboral. En este sentido, nos encontramos investigando los casos de pluriempleo e incompatibilidad que se producen en la Empresa, y es nuestra intención **denunciar ante la Delegación de Trabajo**, con nombres y apellidos, de los cuales iremos informando, estas situaciones INSOLIDARIAS y ESCANDALOSAS.

* * * * *

Os recordamos que esta Sección Sindical atenderá todas vuestras demandas y cuestiones, independientemente de si soís afiliados, simpatizantes, indeciso, neutrales, o incluso si os encontráis afiliados o soís simpatizantes de otros Sindicatos. En nuestro ánimo está cumplir el significado "General" que expresan nuestras siglas.

* * * * *

OS RECORDAMOS QUE LA SECCION SINDICAL C.G.T.-RTVA TENDRA SUS PUERTAS ABIERTAS LOS DIAS Y HORAS SIGUIENTES

HORARIO HABITUAL

<u>DIA/S DE LA SEMANA</u>	<u>LUGAR DE ATENCION</u>	<u>HORAS</u>
Lunes a Viernes	C. P. de San Juan de Aznalf.	8 a 15 h.

GUARDIAS

<u>DIA DE LA SEMANA</u>	<u>LUGAR DE ATENCION</u>	<u>HORAS</u>
Miércoles	C. P. de San Juan de Aznalf.	16 a 20 h.
Jueves	Canal Sur Radio (Cartuja)	12 a 15 h.

Cuestiones Onírico-Sindicales

Los embalses están casi llenos. La lluvia, aparte de no dejar que se seque la ropa, añade una pátina pringosa al ya de por sí gris ambiente de estos largos, sonoros, practicables pasillos de la carretera de S. Juan a Tomares sin numero (¿lo habrá disuelto la lluvia?).

Es la una del mediodía. De este día gemelo de ayer. Trillizo de anteayer. Caras de sueño que, a lo largo de la mañana, se han ido transformando en caras de mala leche (o de muermo en el mejor de los casos). Conversaciones anodinas. Algún chisme. Algún chiste (el chiste nuestro de cada día dánoslo hoy). Bienvenidos al mundo del estressss. Que lleguen pronto las tres para salir corriendo. Afortunadamente, hay días en los que una noticia, un suceso inesperado, viene a rescatarnos de nuestro abismo, nos sacude y los pasillos de esta casa se transforman, llenándose de color y vida.

Ayer fue Santa Bárbara bendita, quien, sin reparar en gastos, nos hizo la jornada más dulce y llevadera mandándonos un rayo del 8 en la escala Ritchter. Nada funcionaba. Fue gozoso ver a V. Sanz dando lo mejor de sí. Como el capitán de un barco a punto de estrellarse contra los arrecifes, intentando salvarlo en una maniobra desesperada. "A sus órdenes Don Vicente: El sistema de emergencia A0 está de asuntos propios". "Don Vicente, la respuesta flexible no responde". "...AUU.. AUUU... INMERSIÓN... INMERSIÓN...".

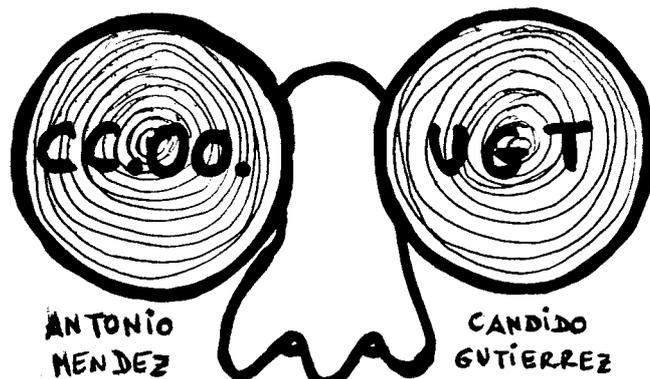
Sólo le faltaba la gorra marinera. Los coloretos siempre los lleva puestos.

Hoy habíamos ya hablado todo lo que teníamos que hablar sobre el rayo y sobre el Vallecano cuando, inopinadamente, otra pequeña flor se ha abierto en nuestro aljarafeño jardín: CC.OO. ha dado a luz uno de esos panfletos (opúsculo, hojilla) con los que, de vez en cuando, y sin ningún ánimo de lucro, NOS AYUDA A CAMINAR.

Presentación cuidada (no olvidemos quién es el Secretario del Sindicato de Artes Gráficas y Comunicación). Contenido espectacular (no olvidemos quién es el Secretario del Sindicato del Espectáculo).

Yo me lo he traído a casa para poderlo leer con tranquilidad y no puedo por menos que reconocer en él un auténtico ejercicio de malabarismo (no olvidemos que los malabaristas pertenecen al Sindicato del Espectáculo). Poner verde a CGT no tiene mucho mérito (*siempre hemos reconocido nuestra falta de profesionalismo sindical*), pero dedicarnos SEIS (6) páginas y mencionarnos solamente en una ocasión, no es nada fácil. No señor. Más aún, EL NOMBRE DE ARMANDO CÁCERES NO APARECE NI UNA SOLA VEZ entre las estrofas de tan dulce poema. Poema didáctico, pues constituye una auténtica lección magistral de lo que el sindicalismo ha de ser. Tumbado en mi sofá he visto a Papá Lobatón aleccionando a este ramillete de afiliadas plumas: "Venga, que me tenéis que hacer una redacción sobre el sindicalismo y la cruzada de CC.OO. en el RTVA... No Pepe, a 'EL', ni nombrarlo... Sí, de Vicente lo que queráis".

LA HIPERNIOPÍA DE "ESTOS SINDICATOS" ES SUPERAGUDA EN VEZ DE DEFENDER A LOS CURRITOS, SE DEDICAN A "PASTELAR CON LA EMPRESA" ¡¡ TIENE NARICES LA OSA !!



FDo. : OFTALMOLOGO LICENCIADO.

Pero he de reconocer que tras este primer pensamiento jocoso, e impropio de una persona seria como yo, y según me iba introduciendo en las densas reflexiones allí vertidas, un pellizco de emoción ha atenazado mi corazón, me he quedado con la mente en blanco, la mirada perdida en el infinito, estas dignas hojillas apenas prendidas por mis dedos, hasta que se me han caído, y me he metido de lleno en esa cruenta y brutal batalla que, apenas apoyados por sus vecinos de la derecha, heroicamente libran nuestros compañeros de CC.OO contra la Empresa.

FRAGMENTO ONIRICO:

Veo de nuevo a Papá Lobatón presidiendo un juicio sumarísimo. Papá Lobatón, con voz pausada pero firme, lee la sentencia: 30 años de contrato de aprendizaje en una granja de gallinas de Guinea. El reo no es otro que D. José Taboada Castiñeiras. En otra esquina de la sala, prietas las filas, varias decenas de coquitos, recios, marciales, tiemblan ante un Pepe Linares calcado de aquel Miguel Hernández arengando en el frente, en su más universal retrato. Algunos se mean y todo. El local sindical parece el camarote de los hermanos Marx. ¡Toc, toc, toc,...! La puerta interior, que comunica con el despacho de la derecha, se abre. Es la secretaria de Navas, quien, con cura de disculpa, le pide a Linares que por favor baje un poco la megafonía, que Rafael está leyendo a Goebbels y que una mentira repetida cien veces se acaba convirtiendo en una verdad. Una mentira repetida cien veces, es una mentira muy pesada, responde alguien mientras pasa una página del 'Libro Rojo de Mao' en CD-Rom. Llama Paca por el internet para dar la clave de su terminal en la nueva sede del Consejo de Administración. También ella está en pie de guerra, y se ha pintado la cara con unas isoharas, recuerda a los guerreros maories del pabellón de Nueva Zelanda. Tras ella se ve pasar, cabizbajo y con un ojo morado, a Alfonso Barrios, el de la barba florida.

En este punto, dejo de escribir tonterías y vuelvo a la página anterior. Soy una persona seria. Seriedad que ha habido en la historia del Sindicalismo Español. Hombres y mujeres que han dado todo por lo que creían justo. Sindicalistas asesinados por las pistolas de la Patronal en aquella Cataluña de miseria. Niños de diez años trabajando catorce horas diarias en las hilaturas. Sindicalistas masacrados de Primo de Rivera a Franco. Asturias: Pozos volados con cientos de luchadores dentro. Tierra y Libertad. Y al final del túnel, el Proceso 1001 (media Odisea del Espacio). Marcelino es la foto, detrás hay muchos, muchos más. El cambio: "Esto no era" -correrá de boca en boca-. Queda el Sindicalismo.

Quien no estuvo allí, jamás podrá imaginarlo. Madrid, Plaza de Colón: pasan despacio los ataúdes de los abogados sindicalistas. Nunca he visto a tanta gente llorando delante de tanta gente. Aquellos aplausos, siguen retumbando en muchas memorias... ¿Tendrán razón, esos que dicen que las ideologías han muerto? ¿No será que algunos, simplemente, nos obstinamos en no querer ver la realidad?

Los elefantes van a sus cementerios: Federica Montseny ya se murió. A Marcelino lo han mandado con el INSERSO. En este mundo en el que todo tiene su precio, nos quieren vender los "Sindicatos de Servicios": Paga y calla, vota y calla. No pienses. Calla. Dentistas, abogados, pisos, y por 1040 pesetas, EL SUEÑO AMERICANO: puedes llegar a suceder a Gutiérrez. Los tres monos sabios, en la foto de tu carné, porque el que se mueve no sale en la foto. Ahora contamos una de pactos a la alemana, por ejemplo.

Rafael Amador

Los Centros de Producción cuentan

Transcripción literal de fax recibido en nuestra Sección Sindical

Querido curioso del pirulí:

Espero no tener que acogerme al derecho de réplica, ni a la libertad de expresión, ni a cualquier otro invento para que me publicquéis estas letras.

Estoy segura que si te preguntas en el nº 20 de vuestro "Boletín de información sindical" ¿Qué pasó con ... María Corpas, es porque realmente te interesa saber qué pasó conmigo. Y te lo voy a contar. Aunque pienso que das demasiadas vueltas para estar informado: ¿no hay afiliados a stu sindicato en el Centro de Producción de Granada a los que preguntar?

Como parece que sólo te interesa mi pasado reciente (y no de mi etapa como auxiliar administrativo en el Consejo de Administración, donde tantas veces he atendido al compañero Armando, facilitándole información y haciendo de portavoz de algunas de sus propuestas ¡ojo, ya estaba afiliada a CC.OO!) te diré que en julio de 1993 gané en concurso de méritos la plaza de auxiliar administrativo en Granada en donde estuve trabajando hasta octubre del mismo año pues los compañeros de mi sindicato propusieron liberarme e incorporarme a la estructura sindical de la provincia de Sevilla. Lo acepté y en esa situación de liberada he estado hasta julio de 1995 que por razones personales he decidido reincorporarme a mi puesto en Granada.

En los casi dos años que he estado "liberada" mi puesto de trabajo no tenía una silla fija. Así unas veces mis horas (más de 35 a la semana -las extras se las he regalado al sindicato) las he trabajado en los juzgados (demandas planteadas por tú sindicato contra el mío, demandas planteadas por los trabajadores contra sus patronos, etc.) en el localillo de Sn Juan de Aznalfarache y en la 4ª planta de la C/ Trajano en donde he atendido a trabajadores de RTVA, de Canal Sur Radio, de Canal Sur TV., de TVE, de Artes Gráficas, de Espectáculos y en general a todos aquellos que han necesitado información, orientación o apoyo del sindicato ante cualquier instancia.

Por el tono de tus preguntas parece que das a entender que esto de estar liberada es un chollo, pero te equivocas -al menos en COMISIONES OBRERAS. Durante mi liberación he echado más horas que las recogidas en nuestro Convenio Colectivo (sin contar las llamadas a mi domicilio particular a cualquier hora o en cualquier día de la semana -léase festivos), he estado con turnos partidos y realizando labores de superior categoría y de mayor responsabilidad sin que eso haya supuesto modificaciones en mi nómina. Muy al contrario, mi liberación para COMISIONES OBRERAS no es un buen bagaje para presentarse ante el Jefe de turno y esperar que confíe en mí.

Y, por último, me parece un anacronismo, ahora que todo el mundo habla de la ALDEA GLOBAL, que pienses que sólo hay que estar por y para la CABAÑA, léase RTVA.

Atentamente

María Corpas

Reflexión

Un año sindicalmente perdido que hay que recuperar en 1996

CHEMA BERRO

El año 1995 tiene unas características de transitoriedad, de postura poco activa, poco protagonizada por los agentes sociales, que han dejado que sea la propia situación creada la que vaya «madurando».

Para la patronal, la reforma laboral crea un marco muy favorable, y esa postura de pasividad relativa se entiende en ella, dado que la aplicación de la reforma propicia el que la situación le sea cada día más favorable, mientras que para los trabajadores supone un paulatino deterioro. En alguna medida se puede decir que durante 1995 la reforma laboral pasa de ser una ley a ser una realidad, una situación de hecho en los centros de trabajo.

Menos comprensible es la pasividad del sindicalismo dominante. Sin embargo, su actividad se ha centrado en las elecciones sindicales y en una negociación colectiva excesivamente normalizada y rutinaria, que muy poco tiene que ver con el hacer frente a esa situación de profundización del deterioro de las relaciones laborales.

Durante todo el año, el primer plano de la actualidad estuvo ocupado por otros temas, mientras que el paro, la degradación y precariedad de la contratación, las horas extras, los expedientes de regulación, la destrucción de empleo fijo y los accidentes de trabajo ocupaban un discreto segundo plano.

1995 es un año, por tanto, en el que la condición de los trabajadores se ha ido degradando casi de una forma natural y sin sobresaltos.

Sumisión de UGT y CCOO

Uno de los aspectos fundamentales de esa degradación es la falta de capacidad de respuesta del sindicalismo dominante. Desde que ese sindicalismo renunció a la movilización que diera continuidad a la huelga del 27-E, aceptando de hecho la reforma laboral, se ha queda-

do sin plan de actuación, sin capacidad de respuesta y alternativa, reducido al papel de perillito faldero.

Una mala perspectiva para 1996 que, previsiblemente, va a

ser un año más duro, con posiciones más activas surgidas por las exigencias de Maastricht ratificadas en la reciente Cumbre Europea y alentadas por cualquiera de los gobiernos previsi-

bles que salga de las próximas elecciones (del periodo recientemente posterior a las anteriores elecciones surgió la Reforma Laboral).

1995, por tanto, es un año sindicalmente perdido y que nos sitúa en mala posición frente a un 1996 previsiblemente duro. El sindicalismo dominante, a buen seguro, va a seguir con un silencio cómplice, carente de propuestas frente a los problemas más graves de los trabajadores y sin un plan propio de actuación, sometiéndose, aunque sólo sea por pasiva, a lo que la patronal quiera imponer.

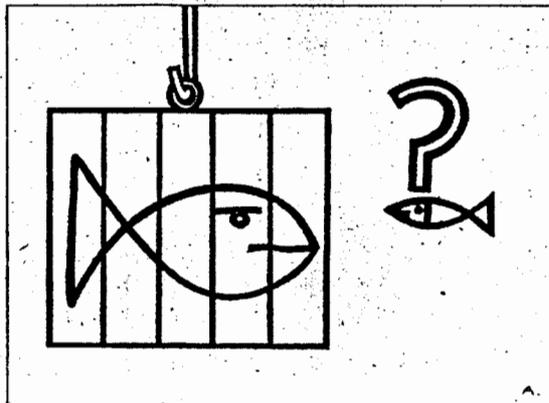
Continuar como acabamos

Para la Confederación General del Trabajo (CGT) esta situación implica un importante reto. Ni podemos dejarnos arrastrar por la pasividad y la falta de propuestas del sindicalismo mayoritario ni reducirnos a denunciarlas. Sabiendo que esas organizaciones son una referencia obligada para nosotros, debemos mantener una postura activa frente a los problemas más graves de los trabajadores. Algo de lo que hemos empezado a hacer con la marcha contra el paro.

Necesitamos que todas nuestras actuaciones, en todos los ámbitos del actuar sindical, vayan en la dirección de unificar todos nuestros esfuerzos en el camino de la solución a los problemas más generales de todos los trabajadores.

La marcha contra el paro y la exclusión social no puede quedar reducida a un acto general de denuncia con un carácter meramente testimonial, sino que debe impregnar todo nuestro hacer sindical, consiguiendo un sindicalismo en el que sus actuaciones, desde la menor y la más concreta hasta la mayor y más general, vayan en la dirección de dar respuesta a la actual situación y a los problemas que ella acarrea para los trabajadores.

1995



- Es el año en que el paro no disminuye, pese a la coyuntura económica expansiva y pese a los cientos de miles de contrataciones realizadas con las que nos saludan las estadísticas.

- El año, por tanto, en que se sustituyen puestos de trabajo fijos por contrataciones precarias y degradadas, al amparo de las nefastas posibilidades de la reforma laboral.

- El año que bate records en horas extras, expedientes de regulación, precariedad, funcionamiento de las empresas temporales, y accidentes de trabajo.

- El año en que se van concretando los planes de privatización de la empresa pública.

- El año en que los partidos políticos suscriben el Pacto de Toledo, que abre posibilidades a la privatización de las pensiones, reduciendo a mínimos el sistema público.

- El año en que más dinero público se destina a la enseñanza y sanidad privada.

- El año en que la pesca y todo el sector primario siguieron sufriendo recortes a cambio de subvenciones.

- El año en que se ratificaron bajo la presidencia española de la UE los acuerdos de Maastricht, pese a las durísimas políticas económicas que su consecución requiere.

- Es el año de las huelgas de los médicos y pilotos, de la lucha de astilleros, de las movilizaciones de los trabajadores de Telefónica y Renfe contra la creciente segregación y privatización de sus empresas.

- Para nosotros, 1995 acaba con la marcha contra el paro, la movilización confederal de mayor envergadura que hemos llevado a cabo.

Con Tinta Ajena

Aunque de momento las negociaciones quedan suspendidas por la conclusión del convenio colectivo

CC OO y UGT dan un balón de oxígeno al 'modelo' de la dirección de Telefónica

El "No, pero tal vez" de CC OO y UGT al Nuevo Marco de Relaciones Comerciales que pretende imponer la dirección de Telefónica quedó aprobado en la última reunión del

Comité Intercentros. La propuesta de CGT "No al nuevo modelo" fue apoyada por UTS y SATT, lo que no impidió que la postura de los «mayoritarios» saliera adelante. De

momento, las negociaciones quedan suspendidas al concluir el 1 de enero el convenio vigente, que contemplaba la creación de la Mesa de Comercial para abordar este tema.

Utilizaban locales del patrimonio y subvenciones del INEM para el lucro personal y familiar

La ejecutiva de UGT-Palencia dimite por el uso ilegal de locales sindicales

La denuncia de CGT de la cesión ilegal por parte de UGT de locales del Estado a empresas privadas vinculadas a los secretarios provinciales de UGT de Palencia y Valladolid está siendo investigada

por el juzgado y, de momento, ha acarreado las dimisiones del secretario de la UGT palentina, que ha arrastrado a toda la ejecutiva, y, también, del secretario de Valladolid.

Generalitat, CC OO y CSIF firman la reconversión de la enseñanza pública en Catalunya

Un día antes del Gordo de Navidad se ha firmado en Catalunya la reconversión de la enseñanza pública. La Generalitat y los sindicatos CC OO y CSIF han hecho un mal acuerdo para los trabajadores del

sector, condicionando las plantillas de las escuelas al número de alumnos, y sin cuantificar las plantillas que se van a necesitar para la aplicación de la reforma educativa.

Los sindicatos «mayoritarios» firman la movilidad geográfica en la Banca privada

Los sindicatos mayoritarios en Banca privada (CC OO, UGT y FITC) han suscrito un acuerdo con la patronal (AEB) que estable-

ce y reglamenta la movilidad geográfica en el sector. Desde ahora, se amplía a 25 kilómetros el perímetro municipal, y los trabajado-

res podrán ser reubicados en cualquier oficina de ese radio. Dado el talante de los «mayoritarios» es previsible que este año

no pase a formar parte del próximo Convenio. También es previsible que la AEB lo utilice para negociar las plantillas.



El día 11 de diciembre llegamos a Madrid las tres columnas que constituyeron la marcha contra el paro y la exclusión social. Tras entregar un escrito en el que se proponían diversas medidas contra el paro, en el Palacio de la Moncloa y en el Congreso de los diputados, alrededor de 2.000 personas nos concentramos en la Puerta del Sol en un acto que, tras varias intervenciones, puso fin a la marcha, a la vez que constituía el primer acto del Foro Alternativo contra la Europa del Capital.

Una marcha contra el paro que fue alcanzando un eco creciente en las poblaciones por las que pasó y

que se fue haciendo un hueco, duramente trabajado, en el panorama informativo.

Una marcha contra el paro que ha supuesto una denuncia de una situación insostenible y de las políticas económicas que la generan.

Una marcha contra el paro que debe constituir para nosotros un punto de partida para centrar toda nuestra actuación sindical, convirtiéndola en respuesta a los problemas más graves y generales que agobian a los trabajadores.

Huelga de hambre contra el paro y la exclusión social



José M. Olazola, S. General de la CGT y Manuel Saez, miembro de Baladre y la Comisión Organizadora del Foro Alternativo Contra la Europa del Capital, en Huelga de Hambre. Ambos participaron en las marchas contra el paro, la pobreza y la exclusión, en la Columna Solidaridad que partió de Jerez el día 2 de diciembre y la Columna Internacional que partió de Vitoria el 1 de diciembre respectivamente. Al llegar a Madrid iniciaron dicha huelga hasta el día 17 en que participaron en la manifestación estatal celebrada en Ma-

dríd dentro de las movilizaciones planteadas por la campaña del Foro Alternativo y las marchas, interviniendo en el acto final. Una acción más dentro de dicho contexto, como respuesta radical al actual sistema imperante, totalmente injusto e irracional. Una acción solidaria con el millón de familias españolas en la que ninguno de sus miembros tienen trabajo, con el millón doscientos mil trabajadores en paro que no reciben ninguna ayuda, y con los ocho millones de pobres que existen en este país.

Continúa la campaña de CGT contra la privatización de las empresas del sector público



Brevísimos Breves

EXCEDENCIAS...

La “*entente cordiale*” (?) entre Taboada y Vicente Garrido, sigue dando frutos. Resulta que el inefable Garrido pidió, tras el verano, una EXCEDENCIA VOLUNTARIA de su puesto de Encargado de Operaciones y montaje de Video. De buenas a primeras, nos enteramos de que se reincorpora a principios de Enero. No sabemos cómo, su EXCEDENCIA VOLUNTARIA, se transforma en una EXCEDENCIA ESPECIAL (con lo cual puede pedir la reincorporación a su plaza cuando a él le parezca). Sin contar con la Mesa de Contratación, es la Empresa la que sugiere y propicia el cambio de calificación de la excedencia. La plaza dejada vacante por V. Garrido fue ocupada, mediante concurso de méritos, por una compañera de Málaga cuya plaza, a su vez, la cubrió por Bolsa de Trabajo Pedro Lopez Molina. Este era el primer contrato que Pedro, que es de Granada, firmaba tras más de un año de espera. El problema, sin entrar en el procedimiento seguido, no es otro que tras apenas un par de meses en Málaga, Pedro se encuentra con su mujer, sus dos hijos, y un piso alquilado para poder trabajar en Málaga. Y en el paro.

ENHORABUENA

Nuestra más sincera felicitación a Jorge Bolívar, Gonzalo Gallego, Juan Carlos Vega y Juan Miguel Cascales por el favorable resultado de la sentencia que les exculpa de un presunto delito de omisión de socorro.

PANORAMAS

Seguro que todos los compañeros de la Empresa recuerdan estas palabras publicadas recientemente:

"...¿qué convenios firmaríamos sin el asesoramiento, al apoyo y la información que nos traspasan los compañeros y compañeras de Comisiones Obreras de otras radiotelevisiónes autonómicas?... Es de ahí de donde podemos sacar información sobre las categorías profesionales, la negociación de convenios, la jurisprudencia conseguida, los complementos salariales, etc..."

¿De verdad nos queréis hacer creer que el disparate de la Valoración de Puestos de Trabajo que estáis dispuestos a hacernos tragar está inspirado en la realidad de otras radiotelevisiónes autonómicas?

¿Han tenido también en las otras radiotelevisiónes del país pérdidas de poder adquisitivo superiores a 10 puntos en los tres últimos años, debidas a los convenios firmados por compañeros de vuestro sindicato?

¿También está presente en ellas el mismo espíritu de connivencia con la Empresa como en "La Nuestra"?

Si lo que nos contáis es verdad, deducimos que el panorama reinante en las Radiotelevisiónes Públicas de nuestro país no puede ser más desolador.

DE MUDANZA

El Consejo de Administración ha cambiado de dirección. Ahora que los Consejeros, con las nuevas Elecciones, *están a punto de irse*, han conseguido un nuevo local: espacioso, con buenos despachos... Igualito, igualito... que muchos trabajadores de RTVA que están hacinados en despachos que no cumplen ni el mínimo legal de número de metros cuadrados por persona.

¿Y cuánto nos va a costar el alquiler? Añadir a este importe la inversión de más de 45 kilos en acondicionarlo. ¿Qué pasó con la inversión que se efectuó en el Edificio Sevilla-2?

Y... dicen que no hay dinero. Mientras, muchas delegaciones con mobiliario roto, sin equipación informática... **pero es que el Consejo es el Consejo.**

APRECIACION

A C.G.T. nos parece magnífico que un compañero del sindicato dedique parte de su tiempo y de su esfuerzo a solucionar problemas de trabajadores de otras empresas. Cualquier empeño por mejorar las condiciones de un trabajador, sea de la empresa que sea, o del sector que sea, son de aplaudir.

Los miembros de C.G.T. también intentamos poner nuestro granito de arena en Comités y Órganos del sindicato a nivel provincial y regional, y si no le dedicamos tanto tiempo como nos gustaría, es, simplemente, porque en nuestra empresa hay muchos "entuestos por desfacer". Vamos, que preferimos barrer nuestra casa antes de ir a ver si el vecino la tiene sucia.

"MEA CULPA, MEA CULPA"

En C.G.T. reconocemos que no tenemos la sangre tan fría como algunos compañeros de otros sindicatos. Reconocemos que nos ha tocado un poco las narices que en un panfletillo ampliamente difundido (pero que casi nadie se lleva a casa, je, je), un individuo que ha sido capaz de apoyar a la empresa testificando en los Tribunales contra un compañero, aunque sea de otro sindicato "rival", se atreva a darnos clases magistrales sobre lo que es SINDICALISMO. Nos referimos, por supuesto, a PEPE LINARES.

APRÈS MOI, L'E DÉLUGE

En ésta "La Nuestra", incluso algunos directivos ya denotan su malestar por la situación en la que se encuentra nuestra empresa. Comentarios como "*No entiendo cómo se toman en esta casa las decisiones*", "*Me estoy quedando sólo*", "*No veo apoyo por parte de ningún directivo ni por parte del propio Comité de Dirección*" o "*Cuando pasen las elecciones me vuelvo a mi antiguo puesto de trabajo...*" se los hemos oído ya a algunos de ellos.

Obviamente, por respetar la identidad del directivo en cuestión, no vamos a desvelar su nombre, que, en definitiva, es lo que menos importa. Lo que nos tiene que llamar la atención es que entre ellos mismos existe descontento por la gestión, el (des)control y la dirección a que se está llevando este barco llamado CANAL SUR.

Se repite la historia de siempre: cuando los directivos se vayan (*que se irán...*), quedaremos los trabajadores, con todos los marrones, los trapicheos, los (des)acuerdos que nuestras "cabezas pensantes" hayan cerrado antes de su marcha. Luego, Dios sabe qué...



Confederación General del Trabajo de Andalucía
Secretariado Permanente del Comité Confederal

Alfonso XII, 26 - 41002 Sevilla

Teléfonos: (95) 456 49 92 / 456 42 24. Fax: (95) 456 30 88

TU VOZ
TIENE
UNO



TU VOZ ES TUYA

FEDERACIONES LOCALES

- **FEDERACIÓN LOCAL DE ALGECIRAS.** Correspondencia: Apdo. de Correos 348. 11205 Algeciras (Cádiz). Tel: (956) 66 96 82.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE ALMERÍA.** Javier Sanz, 14, 3ª Izda. 04004 Almería. Tel: (951) 07 22 26. Fax: (951) 26 30 45. Correspondencia: Apdo. de Correos 1.166. 04030 Almería.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE ARACENA.** Apdo. de Correos 53. 21280 Aracena (Huelva).
- **FEDERACIÓN LOCAL DE CÁDIZ.** Avda. Andalucía, 6 (edif. AISS), bajo. 11006 Cádiz. Tel: (956) 20 02 78. Fax: (956) 20 02 77. Correspondencia: Apdo. de Correos 333. 11080 Cádiz.
- **CONFEDERACIÓN LOCAL COSTA GRANADINA.** Av. Cala, 9, 2º B. 18100 Almuñecar (Granada). Tel: (958) 88 08 25.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE CÓRDOBA.** Alfonso XIII, 9, 1º. 14001 Córdoba. Tel: (957) 48 66 80.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE CHICLANA.** Guadalete, 3. 11130 Chiclana (Cádiz). Tel: (956) 40 54 24.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE GRANADA.** María Luisa de Dios, s/n (edificio A 55). 18014 Granada.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE HUELVA.** Alameda Sundheim, 17. 21003 Huelva. Tel: (955) 25 18 11. Fax: (955) 25 18 11.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE JAÉN.** Ctra. del Neveral, s/n. 23002 Jaén. Tel: y fax: (953) 23 27 63.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE JEREZ.** Gaspar Fernández, 1. 11402 Jerez de la Frontera (Cádiz). Tel: (956) 32 36 83. Fax: (956) 30 22 17. Correspondencia: Apdo. de Correos 1.829. 11480 Jerez de la Frontera (Cádiz).
- **FEDERACIÓN LOCAL DE MÁLAGA.** Madre de Dios, 23, 2º y 3º. 29012 Málaga. Tel: (95) 292 55 92. Fax: (95) 292 37 50. Correspondencia: Apdo. Correos, 3.166. 29150 Málaga.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE SEVILLA.** Alfonso XII, 26, 1º. 41002 Sevilla. Tel: (95) 456 31 44 / 456 33 76. Fax: (95) 456 30 88.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE ÚBEDA.** Veracruz, 2, bajo. 23400 Úbeda (Jaén). Tel: (953) 73 52 19. Correspondencia: Apdo. de Correos 135. 23400 Úbeda (Jaén).
- **FEDERACIÓN LOCAL DE VÉLEZ-MÁLAGA.** Correspondencia: Apdo. de Correos 105. 29780 Vélez-Málaga (Málaga).

CGT, el Sindicato que necesitas
AFÍLIATE



FICHA DE AFILIACIÓN

Nombre y apellidos

DNI Fecha de nacimiento Tel.

Dirección

Localidad CP

Provincia

Empresa

Dirección

Localidad CP

Provincia Tel.



Diamantino vive... y vivirá

Acaba de cumplirse el primer aniversario de la muerte de Diamantino García Acosta, un cura que dedicó toda su vida a desfacer entuertos en este mundo lleno de ellos. Jornaleros, inmigrantes, encarcelados, chabolistas, gitanos, pobres... todos los que no tienen nombre, todos los que no son protagonistas de nada recibieron la atención de Diamantino a lo largo de sus 51 fructíferos años. Hombre íntegro, dedicado a los demás por entero, supo ver con claridad que en esta vida hay que optar y él lo hizo por los más débiles, tratando de incorporar a su carrera a todos cuantos tenían contacto con él. Diamantino se exigía para él 24 horas de militancia en pro de sus creencias, pero se conformaba con sacar de los demás lo que fuese posible, lo que pudieran dar, aplicando el criterio de que si están con nosotros no van a estar contra nosotros.

Diamantino, allá donde te encuentres, Salud y fuerza, tú que la irradiastes a manos llenas para todos los que tuvimos la fortuna de conocerte.

Martín Rísquez